

todos somos



Dependencia:	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER
Sección:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
Mesa:	LICITACIONES Y CONTRATOS
Número:	2014301890092
Expediente	NOTIFICACIÓN FALLO



Empresa: **MAURICIO RODRIGUEZ GALINDO**
Calle: PRIVADA 1 LOTE 28, MANZANA 30
Colonia LAS PALMAS AMPLIACION
Ciudad POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ
Presente

Atn: C. MAURICIO RODRIGUEZ GALINDO
PERSONA FISICA

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. **DOP 2014301890092_FISM-DF ARBITRIOS_IR 016, "REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL ENTRONQUE CAMIÑO A LA COMUNIDAD TRONCONAL A LA COMUNIDAD DEL ANGOSTO"**, LOCALIDAD DE EL ANGOSTO, DEL MUNICIPIO DE TUXPAM, VER; CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:


QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA A LA EMPRESA "**CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V.**" EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: **2014301890092**, CON UN IMPORTE DE **\$1,368,483.55, (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 55/100 M. N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$218,957.37 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 37/100 M. N.)** DANDO UN TOTAL DE **\$1,587,440.92 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 M. N.)**.

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER.

TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 20 DE JUNIO DE 2014

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,



ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

todos somos

TUXPAN
2014-2017

Dependencia:	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER
Sección:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
Mesa:	LICITACIONES Y CONTRATOS
Número:	2014301890092
Expediente	NOTIFICACION FALLO



Empresa: **DOMINI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**
Calle: PRIVADA 1 LOTE 28, MANZANA 30
Colonia ESTATUTO JURÍDICO
Ciudad VERACRUZ, VERACRUZ
Presente

Atn'n: **C. JAIME ALVARO VALDERRABANO SANCHEZ**
APODERADO LEGAL

EN ACATAMIENTO, A LO DISPUESTO EN EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL CONCURSO NUM. **DOP 2014301890092 FISM-DF ARBITRIOS IR 016, "REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL ENTRONQUE CAMINO A LA COMUNIDAD TRONCONAL A LA COMUNIDAD DEL ANGOSTO"**, LOCALIDAD DE EL ANGOSTO, DEL MUNICIPIO DE TUXPAM, VER; CON BASE EN EL ART. 34 Y 53 DE LA LEY NUMERO 825 DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS: LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, Y CON EL FIN DE ELEGIR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DE MÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM; SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

SE LE ADJUDICA A LA EMPRESA "**CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V.**" EL CONTRATO DE LA OBRA NUMERO: **2014301890092**, CON UN IMPORTE DE **\$1,368,483.55**, (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 55/100 M. N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$218,957.37** (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 37/100 M. N.) DANDO UN TOTAL DE **\$1,587,440.92** (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 92/100 M. N.).

EN CONSIDERACIÓN A LO ANTES EXPUESTO ESTAMOS A SUS ORDENES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAM, VER.

TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, VER., 20 DE JUNIO DE 2014

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP